



INFORME FINAL

De

ACCIÓN CIUDADANA

Programa radial

Contrato N° 3.350/08 – FMSCP

Producción y Conducción: Lic. Sara Fischer

Mayo – Agosto de 2008

Presentación

Acción Ciudadana es una serie de programas radiales basados en derechos ciudadanos, en el ámbito ambiental, social, cultural, género, laboral y otros. Estos responden al resultado de un Estudio cuali – cuantitativo sobre “Conocimientos de los Derechos y Obligaciones del Ciudadano” en el Chaco Paraguayo.

Fueron elaborados y desarrollados quince programas. Para el desarrollo de los programas fueron entrevistadas personas especializadas en las respectivas áreas. También la Constitución Nacional, Declaración Universal de los Derechos Humanos, Código de la Niñez y la Adolescencia, leyes específicas, convenios internacionales, Plan de Ordenamiento Ambiental del Territorio - POAT, sondeo en la opinión pública, entre otros fueron fuentes importantes en **Acción ciudadana**.

En cada programa se destaca el derecho y deber del ciudadano frente una realidad concreta.

En este documento, en resumen, se presenta el formato y contenido de cada programa, difundido entre mayo y agosto de 2008.

Acción Ciudadana

Programa: N° 1

Tema: El proyecto radial “Acción Ciudadana”

Objetivo: *Presentar detalladamente el proyecto radial “Acción Ciudadana”*

Fecha: Viernes 9 de mayo de 2008

Fuentes: Wilfried Giesbrecht, director ejecutivo de la Fundación DeSdelChaco.

Se presentó el programa. Se destacó la importancia del conocimiento de los derechos y obligaciones para vivir en un **Estado Democrático**, y la importancia de la participación activa de todos en los diferentes ámbitos de la vida.

Programa: N° 2

Tema: La educación académica de los niños y niñas

Objetivo: Destacar la Educación como un derecho de todos los niños y niñas y como obligación del Estado.

Fecha: Viernes 16 de mayo de 2008

Fuentes: Constitución Nacional, Ley de Educación General y encuesta periodística.

Se preguntó a unas madres qué es la educación y quiénes son los responsables de la educación. Se definió la educación como un derecho constitucional y natural de todos los niños y las niñas, y se destacó la supremacía de la Constitución Nacional. También trató el derecho de educación desde el Código de la Niñez y la Adolescencia.

Programa: N° 3

Tema: Educación de adultos

Objetivo: Incentivar la capacitación de jóvenes, adultos y adultas

Fecha: Viernes 23 de mayo de 2008

Fuentes: Constitución Nacional, Ley N° 1264 de Educación General y encuesta periodística.

Se mencionó el derecho de educación – formación – instrucción de los jóvenes y adultos. El derecho a la asistencia técnica para la producción y otros. Se destacó el desafío de la educación en la actualidad en relación a la tecnología, la salud, la Democracia y otros.

Programa: N° 4
Tema: El trabajo
Objetivo: Demostrar el Trabajo como un derecho y una obligación de las personas.
Fecha: Viernes 30 de mayo de 2008
Fuentes: Constitución Nacional, Código Laboral, OIT, consulta popular.

Se habló del trabajo manual e intelectual. Se expuso el trabajo como un derecho y obligación jurídica y natural. Se consultó los documentos ya mencionados, en los artículos donde tratan los aspectos que más afectan a los trabajadores del Chaco Paraguayo: el derecho al sueldo mínimo, máximo de horas laborales, cobro por horas extras, período de prueba, modalidades de pago, indemnización por despido injustificado, cargas sociales del empleador, etc.

Programa: N° 5
Objeto: Destacar la actualidad y la perspectiva del medio ambiente
Fecha: Viernes 6 de junio de 2008
Fuentes: Encuesta periodística a jóvenes, Lic. Wilfried Giesbrecht, director ejecutivo de Fundación DeSdelChaco, Constitución Nacional. Historia de la Declaración del Día del Medio ambiente.

Se habló de las características ambientales naturales del Chaco. Se tuvo en cuenta algunas recomendaciones básicas para el manejo integral del ambiente. Se habló del uso del fuego y la disposición del agua. El manejo adecuado de los dos elementos; agua y fuego es fundamental, expuso el entrevistado. El mismo destacó el crecimiento poblacional y sus implicancias en el Chaco Paraguayo.

Programa: N° 6
Objetivo: Destacar la paz – inclusive con la naturaleza – y presentar algunos lugares históricos de la Guerra del Chaco.
Fecha: Viernes 13 de junio de 2008
Fuentes: Encargados de fortines: De Boquerón, Carlos Agüero, y de Isla Po'í Rosalía Jacobson de Ferreira. Lic. Wilfried Giesbrecht, director ejecutivo de Fundación DeSdelChaco.

Se habló la historia de la guerra del Chaco, la situación actual de los fortines, lo que dice la Constitución respecto a los lugares históricos. También se trató la paz con la naturaleza.

Programa: N° 7

Objetivo: Concienciar sobre el riesgo de la desertización

Fecha: Viernes 20 de junio de 2008

Fuentes: Espacio virtual de la ONU para la historia del Día Mundial de la Lucha contra la desertificación y algunas consideraciones actuales. Encuesta periodística a jóvenes. Ing. Agr. David Fariña director del Ordenamiento Ambiental – SEAM. Se trató las causas y los efectos de la desertificación, acciones de prevención de la desertificación. Los riesgos en el Chaco, y la perspectiva.

Programa: N° 8

Objetivo: Concienciar sobre la igualdad de género

Fecha: Viernes 27 de junio 2008

Fuentes: Encuesta periodística a madres sobre la diferencia que observan en niños y niñas. Elizaberht Duré, de la ONG CECTEC, y Aurora Montiel – intérprete de canciones sociales y de equidad de género. Constitución Nacional.

Se habló de los conceptos erróneos de diferencia que hay entre varones y mujeres y el derecho de la equidad de género. Se mencionó algunos dichos populares cuyos contenidos degradan la dignidad y los derechos de la mujer.

Programa: N° 9

Objetivo: Destacar la importancia de la Tolerancia en la multiculturalidad

Fecha: Viernes 4 de julio de 2008

Fuentes: Moncho Tavoada, entendido del tema. Constitución Nacional.

Se destaca la tolerancia como un valor humano. La tolerancia se aprende en la familia, la escuela, el Barrio y en cualquier lugar y en todo momento. La tolerancia es respeto que hace crecer a las personas, destaca el entrevistado. Se menciona el diálogo como algo fundamental para la tolerancia. Se marca la diferencia entre ser tolerante y ser permisivo o permisiva.

Programa: N° 10

Objetivo: Destacar la importancia de la Población y su perspectiva

Fecha: Viernes 11 de julio de 2008

Fuentes: Espacio virtual de la ONU sobre el origen del Día Mundial de la Población, y algunos datos actuales. Luvis Cañete, Técnico del POAT para Presidente Hayes. Documentos de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos.

Se habló de la población mundial y su perspectiva. La población paraguaya y chaqueña. Se difundió algunos datos de los tres departamentos del Chaco Paraguayo que ayudan a imaginar el futuro poblacional. Se habló de la importancia de usar racionalmente los recursos del Chaco Paraguayo en vista al crecimiento poblacional. La importancia del Ordenamiento Territorial en relación al crecimiento poblacional.

Programa: N° 11

Objetivo: Concienciar sobre la importancia de cumplir el tributo

Fecha: Viernes 18 de julio de 2008

Fuentes: Manual de Educación Cívica – RSN – SEDUPO – Ñemonguetara, Constitución Nacional. Entrevista al Intendente de Filadelfia, señor Herman Ratzlaf.

Se habló del tipo de tributo, las fuentes de ingreso económico de las municipalidades, la importancia del aporte de cada ciudadano y la forma de retorno del recurso a las comunidades.

Programa: N° 12

Objetivo: Destacar la organización como elemento importante para el progreso de las comunidades

Fecha: Viernes 25 de julio de 2008

Fuentes: Entrevistas a Amadeo Bens, presidente de la Comisión Vecinal de Barrio Amistad de Filadelfia; a la señora Bernarda Luján de Rolón, presidenta de la Comisión de Salud de Irala Fernández; y al Ing. Arturo Rojas, gerente de Cooperativa Vecinal de Pirizal. Estas personas contaron los antecedentes, el proceso de consolidación y la actualidad de las organizaciones a las que representan cada una.

Se destacó los elementos que contribuyen al progreso, así también aquellos que impiden el progreso de las respectivas organizaciones. Se trató la organización como un derecho y un compromiso.

Programa: N° 13

Objetivo: Exponer la Importancia de la protección y conservación del Agua.

Fecha: Viernes 1 de agosto de 2008

Fuentes: Ley 3239/07. Entrevista al Ing. Roger Domeck de Foro Agua.

Se habló del antecedente de la Ley de Recursos Hídricos. La importancia de esta Ley y su alcance. La importancia del manejo integral del agua. La disponibilidad del agua, los desafíos más destacados. Algunos artículos de la ley 3239/07.

Programa: N° 14

Objetivo: Llamar la atención sobre la diferencia e independencia de los Tres Poderes del Estado

Fecha: Viernes 8 de agosto 2008

Fuentes: Manual de Educación Cívica – RSN – SEDUPO – Ñemonguetara. Constitución Nacional.

Se habló de los tres poderes del Estado, la independencia y equilibrio que debe existir entre ellos. También se habló de las autoridades respectivas de los poderes. Las funciones de los diferentes poderes. Algunas dependencias de los poderes.

Programa: N° 15

Objetivo: Destacar las fechas alusivas próximas

Fecha: Viernes 15 de agosto de 2008

Fuentes: Diccionario Virtual, algunos libros de historia, conocimientos adquiridos de exposiciones de profesores de historia. Código de la Niñez y la Adolescencia.

Se habló de la historia de la bandera paraguaya, de la historia y algunos detalles de la actualidad de Asunción, y la historia de la Batalla de Acosta Ñu – motivo del día del niño y la niña. Se destacó algunos derechos de los niños y niñas contemplados en el Código de la Niñez y la Adolescencia.

Esquema del programa

Presentación del Programa: 45''

Las personas somos seres sociales. En la sociedad nos regimos por derechos y obligaciones naturales y jurídicos. Cada uno somos importante por que somos la base de la sociedad. Por eso la Fundación de Desarrollo Sustentable del Chaco - Desdelchaco, con el apoyo de la Agencia del Gobierno de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional- USAID, presenta Acción ciudadana, donde juntos conocemos, reconocemos y ejercemos nuestros derechos y obligaciones.

Acción ciudadana, desde ahora...

1. Saludo y presentación del tema: 5'

2. Música: (Anuncio del tema, autores e intérprete/s)

Música: 3'

3. Identificación del Programa: 20''

Estamos escuchando Acción Ciudadana: un espacio dedicado a conocer los derechos y obligaciones del ciudadano. Acción ciudadana es una presentación de la Fundación DeSdelChaco, con el apoyo de la Agencia del Gobierno de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional - USAID.

4. Desarrollo del tema (I): 8'

5. Música: (Anuncio del tema, autores e intérprete/s)

Música: 3'

6. Identificación del Programa:..... 20''

Estamos escuchando Acción Ciudadana: un espacio dedicado a conocer los derechos y obligaciones del ciudadano. Acción ciudadana es una presentación de la Fundación DeSdelChaco, con el apoyo de la Agencia del Gobierno de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional - USAID.

7. Desarrollo del tema (II): 8'

8. Música: (Anuncio del tema, autores e intérprete/s)

Música: **3'**

9. Identificación del Programa: 20''

Estamos escuchando Acción Ciudadana: un espacio dedicado a conocer los derechos y obligaciones del ciudadano. Acción ciudadana es una presentación de la Fundación DeSdelChaco, con el apoyo de la Agencia del Gobierno de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional - USAID.

10. Desarrollo del tema (III): 8'

11. Conclusión y despedida: 4'

12. Cierre: 30''

Acción ciudadana, un espacio donde juntos conocemos, reconocemos y ejercemos nuestros derechos y obligaciones. Acción ciudadana fue una presentación de la Fundación DeSdelChaco con el apoyo de la Agencia del Gobierno de los Estados Unidos de América para el Desarrollo - USAID. Acción ciudadana, se despide por hoy, hasta el próximo programa.

Total: 44':15''

Obs.: Duración aproximada, 44 minutos y 15 segundos.